

COMUNICADO N°01-2022

EL COMITÉ RESPONSABLE DEL CONCURSO INTERNO DE ASCENSO HACE DE CONOCIMIENTO AL PERSONAL PROFESIONAL, TECNICO ASISTENCIAL Y AUXILIAR ASISTENCIAL NOMBRADO BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DE LA UNIDAD EJECUTORA 409: SALUD TRUJILLO ESTE, EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ASCENSO A UN NIVEL INMEDIATO SUPERIOR DE SU RESPECTIVO CARGO, PARA LA COBERTURA DE PLAZAS VACANTES, PARA ASUMIR FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD Y A PERCIBIR MAYOR NIVEL REMUNERATIVO, SUJETAS A LOS ALCANCES DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 Y SU REGLAMENTO APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 005-90-PCM; ASIMISMO LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y LISTA DE PLAZAS VACANTES PARA EL CONCURSO INTERNO DE ASCENSO N° 01-2022-UTES N° 6, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA página Web: www.ristrujillo.gob.pe –enlace CONCURSO INTERNO DE ASCENSO, el ANEXO 01, 02 y 03; luego de imprimir la solicitud (anexo 01) deberá **LLENAR EN FORMA CLARA Y CON LETRA LEGIBLE, SIN ENMENDADURAS, FIRMADO Y CON HUELLA DIGITAL**, acompañando la documentación sustentatoria para cada caso y otros documentos complementarios que considere pertinente, debidamente foliados de acuerdo a los plazos y horario establecido en el cronograma, cuya recepción se realizará en la copia de dicha solicitud.

Considerando lo señalado y en el contexto actual de la Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19, y en cumplimiento con las normas de bioseguridad establecidas para evitar el contagio y propagación de dicho virus, el comité a cargo del proceso del Concurso Interno de Ascenso ha establecido que el personal de salud interesado en dicho proceso, debe apersonarse a calle las Gemas N° 380-Urb. Santa Inés - Trujillo- portando su EPP, para la presentación de los documentos solicitados en las bases.

Trujillo, 28 de noviembre del 2022.

La Comisión.

